ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONVENIO DE ASOCIACION RE-ESAL N°014 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA FUNDACION UNIDOS POR EL BIENESTAR COMUNITARIO Y EL MUNICIPIO DE SAMACA

CIUDAD Y FECHA	Samacá, 22 de diciembre de 2025
DEPENDENCIA	OFICINA DE ACCIÓN SOCIAL, LA MUJER Y EL NIÑO
RUBRO	2.3.2.02.02.009.01.40 CENTROS DE VIDA 70% /ESTAMPILLAS/INCLUSION SOCIAL RECONCIL 2.3.2.02.02.009.01.38 SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A POBLACION EN CONDICION DE DI/ ICLD
CODIGO BPIN	202500000009939 202500000009946
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	FUNDACION UNIDOS POR EL BIENESTAR COMUNITARIO R/L CESAR AUGUSTO NIÑO DUARTE
NIT y/o C.C	NIT 901833908-5 C.C.N° 4.239.946 Expedida en la Uvita
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($148.441.000)
VALOR ADICION	N/A
VALOR EJECUTADO	CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($148.441.000)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACION	VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2025
TERMINO DEL CONTRATO	EL PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION DEL CONVENIO ES DE VEINTE (20) DIAS, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
TERMINO ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. Registro Presupuestal No. 2025001455 de fecha 28 de noviembre de 2025
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE PLANILLA N°949636582 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR (E)	WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO JEFE: OFICINA ACCIÓN SOCIAL, LA MUJER Y EL NIÑO
GARANTIA UNICA	CUMPLE
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LA SALIDA RECREATIVA Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE LA PERSONA MAYOR Y PERSONA CON DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA PERSONA MAYOR Y DÍA BLANCO DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ	

EL CONTRATO SE AMPARA EN

NUMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
BY- 100059561	Cumplimiento	$ 14.844.100	28/11/2025	18/03/2026
BY- 100059561	Responsabilidad civil extra contractual	$ 284.700.000	01/12/2025	21/12/2025
BY- 100059561	Calidad del servicio	$ 14.844.100	22/12/2025	22/12/2026
BY- 100059561	pago de salarios y prestaciones sociales	$ 22.266.150	28/11/2025	18/12/2028

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	($148.441.000)	$ 0.00
VALOR ADICION (SI HAY LUGAR A ELLO)	$ 0.00	$ 0.00
VALOR TOTAL DE PAGOS	$ 0.00	$ 0
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 0.00	($148.441.000)
SALDO A LIBERAR	$ 0.00	$ 0
SUMAS IGUALES	($148.441.000)	($148.441.000)

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, Entre los suscritos a saber, **WILSON CASTIBLANCO GIL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.171.754 Expedida en Tunja, obrando en representación del Municipio de Samacá, con Nit. No. 800.016.757 – 9, por otra parte, **CESAR AUGUSTO NIÑO DUARTE** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4.239.946 Expedida en la Uvita en calidad de Contratista como representante legal de la **FUNDACION UNIDOS POR EL BIENESTAR COMUNITARIO Y EL MUNICIPIO DE SAMACA** , y **WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO** En calidad de supervisor (E) del **CONVENIO DE ASOCIACION RE-ESAL N°014 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA FUNDACION UNIDOS POR EL BIENESTAR COMUNITARIO Y EL MUNICIPIO DE SAMACA,** hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación. Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad tal como consta en el acta de recibo final expedida por el Supervisor.

Que durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscal de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

Queda entendido que el **CONVENIO DE ASOCIACION RE-ESAL N°014 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA FUNDACION UNIDOS POR EL BIENESTAR COMUNITARIO Y EL MUNICIPIO DE SAMACA** la aceptación que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Samacá y el Contratista.

Por lo anterior las partes declaran encontrase a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en la aceptación **CONVENIO DE ASOCIACION RE-ESAL N°014 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA FUNDACION UNIDOS POR EL BIENESTAR COMUNITARIO Y EL MUNICIPIO DE SAMACA** por lo tanto acordamos liquidarlo.

OBSERVACIONES: NINGUN

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Samacá, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

CESAR AUGUSTO NIÑO DUARTE
C C No 4.239.946 La Uvita
R/L FUNDACIÓN UNIDOS POR EL BIENESTAR COMUNITARIA
CONTRATISTA

WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO
JEFE OFICINA DE ACCIÓN SOCIAL, LA MUJER Y EL NIÑO
SUPERVISOR (E)

WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde Municipal

Powered by CamScanner